



Asistentes a la reunión de afectados por las participaciones preferentes celebrada ayer en el colegio público Cisneros y convocada por Adicae Cantabria. / JAVIER SILVA

SECTOR FINANCIERO

Los afectados por las 'participaciones preferentes' protestarán cada semana

En una nueva asamblea, los clientes de Cajas que han comercializado este producto «tóxico» acuerdan sacar sus protestas a la calle para «hacer ruido» al tiempo que preparan las demandas judiciales colectivas

IRENE RUIZ / SANTANDER

Los afectados por las 'participaciones preferentes' comenzarán a tomar medidas ante su situación, de un lado llevando sus protestas ante las sedes de las entidades financieras y, de otro, poniendo en marcha las preceptivas medidas legales. Cada vez son más los cántabros que descubren que ellos también

son afectados por las llamadas 'participaciones preferentes', un producto financiero «tóxico» que mantiene bloqueados los ahorros de unas 15.000 personas en la región, según la Asociación de Usuarios de Bancos y Cajas (Adicae). Ayer, la asociación celebró una nueva asamblea de afectados que congregó a varios cientos de personas en el colegio Cisneros de Santander, reunión de

la que salieron diferentes comisiones de trabajo que se ocuparán de entablar contactos con representantes políticos y sindicales, con los responsables de las cajas de ahorros y de convocar movilizaciones.

El delegado de Adicae en Cantabria, Juan Manuel Brun, explicó que se van a pedir los permisos para «como tarde» en quince días empezar a concentrarse, una vez por

semana, ante las entidades que han comercializado este tipo de producto. Se trata de «hacer ruido, aunque las cajas estén sordas» y de dar salida al 'cabreo' de los afectados cántabros, muchos de los cuales están descubriendo ahora, gracias a estos encuentros, la situación en la que se encuentra su dinero.

Asimismo, los afectados comenzarán a mover demandas colectivas

contra las cajas para demostrar «la fuerza que tenemos», según apuntó Brun. Otro de los acuerdos a los que se llegó en la asamblea de ayer es la creación de comisiones en los distintos municipios. Además, a lo largo de este mes desde Adicae se convocarán asambleas en distintos municipios para llegar a un mayor número de afectados.

Y también se solicitará el apoyo de los ayuntamientos, mediante mociones, puesto que los responsables municipales tiene presencia en el Consejo de Administración de Caja Cantabria. Esta misma semana, añade el delegado de Adicae, están previstas reuniones con la secretaria general del PSOE de Santander, Eugenia Gómez de Diego y con el regionalista José María Fuentes-Pila, así como con los secretarios generales de UGT y CCOO en la región, María Jesús Cedrón y Vicente Arce respectivamente.

ENERGÍA EÓLICA

Los denunciantes del molino de Vestas insisten en que se impute a Marcano

ALERTA / SANTANDER

Los denunciantes de supuestas irregularidades en la instalación del molino de Vestas han presentado el recurso contra el auto del Tribunal Superior de Justicia que no aprecia delitos del ex consejero Javier López Marcano (PRC), e insisten en que se le cite a declarar como

imputado. En un auto hecho público esta semana, la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) rechazó asumir la competencia de esta causa porque, a su entender, y de acuerdo con lo investigado hasta el momento, las resoluciones que firmó el ex consejero para el proceso de instalación del molino en Monté

Cotío (Campoo de Enmedio) no se pueden incardinar «ni a título de mera sospecha» en el ámbito de la prevaricación. La representación legal de los denunciantes -ARCA y la Plataforma para la Defensa del Sur de Cantabria- señalan en su recurso contra esta resolución que, a su juicio, hay «claros indicios delictivos» del ex consejero, que es diputado

regional y, por tanto, aforado. Los denunciantes entienden que López Marcano cometió prevaricación al autorizar un camino de acceso al aerogenerador en la zona del castro de Las Rabas. Creen que en la conducta del ex consejero concurren «todas las exigencias» de ese tipo penal, de forma que, a su entender, «se puede concluir su «indiciaria imputabilidad». ARCA y la Plataforma para la Defensa del Sur de Cantabria inciden en que la instalación del aerogenerador ha supuesto «la destrucción» y «el grave deterioro» de «parte de un importante patrimonio histórico-cultural», protegido legalmente.

La UNED finaliza la próxima semana el periodo de exámenes

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria acoge del 13 al 17 de febrero el segundo periodo de exámenes. Más de 3.000 alumnos en la región están realizando estas pruebas: los matriculados en Grado, licenciaturas y diplomaturas y Acceso a la Universidad. Los estudiantes de Cantabria se suman a los más de 260.000 alumnos de la UNED convocados en la evaluación de este primer cuatrimestre.